

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Ferrer, —En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—En el de Alarcón, Arg. No. 1. —En el de Sagunto, R. N. 1. —En el de Sagunto, R. N. 1.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por adelantado... 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La delegación del Sr. Ribás

Alguien, quizás, habrá extrañado que el DIARIO DE TORTOSA nada haya dicho acerca de la celeberrima inspección practicada en las oficinas municipales por el delegado de la Diputación provincial, coexistiendo con otra ejercida por un delegado del Gobierno civil; y sobre todo, tal vez haya llamado la atención que hayamos enmudecido respecto á la inconveniencia y falta de oportunidad en la elección de la persona para delegado de la Diputación, y principalmente que no hayamos puesto de relieve, la ilegalidad de su nombramiento, por constituir éste una flagrante transgresión de la ley.

Desde un principio pudimos decir cuanto era nuestra extrañeza, cuanto era el asombro de Tortosa entera al ver designado, para una función administrativa tan importante como es la del examen y fiscalización de la gestión municipal, á una persona hasta ayer concejal del mismo Ayuntamiento inspeccionado, adversario político de la mayoría de éste, enemigo personal y encarnizado de las principales y más visibles personalidades que en su seno representan distintos sistemas políticos, pseudo jefe de uno de los partidos que influyen en la marcha política de la localidad, y hombre, en fin, que siendo antimonárquico y antidinástico, iba á ejercer de fiscal contra sus enemigos personales y políticos.

Pero ya lo comprenderán nuestros lectores; ya lo comprenderá la culta, la ilustrada Tortosa; un sentimiento de delicadeza ha sellado nuestros labios y... ¿por qué no decirlo?, hálos sellado también el profundo convencimiento que abrigábamos de que de esa aparatosa visita de inspección, saldría triunfante una vez más la inocencia de nuestros amigos, y como contraste, resultaría la perfidia, la saña de nuestros enemigos que se agitan y gritan como energúmenos, no para moralizar la administración municipal, como dicen ellos, y que es lo que menos les importa, sino pura y sencillamente, para escalar el poder, del cual los ha alejado la desconfianza de sus antiguos jefes y la desconfianza, el desvío y el recelo que sienten por ellos el cuerpo electoral de Tortosa.

Si nosotros hubiésemos intentado la más mínima y humilde protesta contra dicha visita de inspección, ¿santo cielo! ¿cómo hubieran salido la vieja y ladina Verdad, el jacobin Eco de la Fusión y el disidente y candidato Nuevo Diario!; como rabiosa jauría de perros, se hubiesen echado encima de nosotros, y lo que menos hubiesen dicho con su lenguaje peculiar, hubiera sido que nosotros poníamos obstáculos y dificultades al ejercicio de la reparadora y fiscalizadora misión del Sr. Ribás, con el nefando propósito de ocultar los mil y mil chanchullos, robos, actos vandálicos y saqueos sin cuento, con los cuales habíamos llevado el desbarajuste y la inmoralidad á la administración de los intereses municipales.

No; preferimos dejarles expedito y libre el campo, aun á riesgo, como ha sucedido, de que la traición repugnante y la infame deslealtad de los que más nos estaban obligados, y más gratitud debían guardarnos, les facilitasen la mitad del camino y les proporcionasen toda clase de cómodos medios para poder examinar y revisar toda la documentación de la Secretaría municipal, llevada como en triunfo al club de la sabiduría y del talento, para que clasificados y ordenados allí los datos y documentos, sirviesen como piezas de convicción de la evidente criminalidad de nuestros amigos y llevarlos de ese modo al juicio oral presidido quizás por algún Pilatos, y pedir al Tribunal de la Opinión pública, un veredicto de culpabilidad.

Por esto, y nada más que por esto, nada hemos dicho, nada hemos comentado, y de nada nos hemos quejado y protestado.

Pero ahora que todo ha concluido, ahora que La Verdad, verdadera Gaceta de nuestros adversarios, en donde tienen cabida todos los decretos de proscripción que se lanzan contra nosotros y donde se insertan toda clase de calumnias, con un estilo y un lenguaje que envidiaría «L' Ami du Peuple», ahora que La Verdad, ha contado *urbi et orbi* que el Sr. Ribás había obtenido una entusiasta ovación de sus compañeros de Comisión provincial, al leerles el fruto de sus trabajos y vigiliat, la luminosa memoria redactada en algún *entresuelo* que nunca llegará á ser *pienso principal*; memoria en la que se consignan, nó con caracteres de imprenta ni de escritura, sino con caracteres de fuego, la prevaricación, la falsedad, la concusión, el fraude y

el robo que imputa á sus antiguos amigos (cuando les pedía y le prestaban favores) y hoy sus enemigos, porque no han querido doblegarse á sus exigencias, y porque ya cansados y fastidiados, le han dicho «zapatero á tus zapatos», ahora daremos suelta á la lengua, y sin olvidar nada de lo que debemos tener y tenemos á Dios gracias muy presente y sin faltar á ninguna conveniencia política ni social, diremos todo lo que nuestra conciencia nos manda decir, y todo lo que el derecho de la propia y legítima defensa, nos impele á reivindicar en favor de nuestra honra y reputación vilmente mancilladas.

Decimos, pues, que la designación del Sr. Ribás, vecino de Tortosa hace mas de treinta años, y uno de los hombres que más han intervenido en las luchas políticas de nuestra ciudad desde la Revolución de Septiembre hasta la fecha, ha sido una designación inconveniente bajo el aspecto político; inconvenientísima bajo el aspecto de la imparcialidad y de la justicia, y una infracción evidente de las disposiciones que regulan el nombramiento de delegados.

Lo primero, ya lo hemos dicho y no hay que repetirlo. Cualquiera de los dignos individuos que componen la Diputación provincial, podía ser nombrado delegado: todos menos uno: menos el Sr. Ribás, aunque este supiese más administración que un Posada, un Abella ó un Alcubilla; fuese un Catón por la rectitud y un Traseas por su justicia é imparcialidad. Su condición de vecino de Tortosa, de político mezclado en nuestras luchas locales, concejal del Ayuntamiento hasta hay mismo, y enemigo político y hasta personal de la mayoría de los concejales cuya gestión había de fiscalizar, impedían que fuese nombrado. Cualquier malicioso quizás se haya preguntado: «¿qué misión vá á cumplir en Tortosa el Sr. Ribás?; ¿la de la justicia ó la de la venganza?»

Si era manifiesto y evidente á todas luces que en el orden moral la designación del Sr. Ribás, era inconveniente y en el orden político resultaba una falta garrafal, en el orden jurídico, ha sido una clarísima transgresión de la ley. Se nos ha dicho que el Sr. Ribás no es hijo de Tortosa y que lo es del próximo pueblo de Tivenya; pero hace más de treinta años que es vecino de Tortosa. Pues bien: el artículo 5.º del Reglamento sobre Delegados de 19 de

Mayo de 1864, prohíbe en absoluto que sean nombrados Delegados los hijos ó vecinos de la población en la que debe practicarse la inspección. La disposición de la ley no puede ser más categórica y terminante, y por si alguien podía olvidarla, como ha ocurrido en el caso presente, recuerdan su observancia y vigencia, las Reales Ordenes de 22 de Octubre de 1869 y 7 de Noviembre de 1888, declarando una vez más su vigencia la Real Orden de 4 de Marzo de 1895, como quien dice, dictada ayer mismo.

Si esa contravención legal es tan manifiesta, dígasenos: ¿no resultan nulos y sin eficacia legal, todos los actos que ha ejercido y podido ejercer el Sr. Ribás en sus funciones de delegado para la inspección y examen de las oficinas municipales de Tortosa? Respondan por nosotros los estudiantes del primer curso de leyes de todas las Universidades de España, bien que antes ya han dado la merecida respuesta el sentido moral y hasta el sentido comun de las cosas.

Pero hay más, mucho más; por las citadas disposiciones legales se prueba que el Sr. Ribás no podía ser delegado en Tortosa; y por lo que ordena el artículo 37 de la ley provincial vigente, se prueba que no es ni puede ostentar el carácter de Diputado provincial porque dicho señor, que es tan entendido en Administración, que por ello se le encargó la espinosa tarea de examinar, fiscalizar y juzgar la compleja administración municipal de una ciudad como Tortosa, se ha olvidado de cumplir con lo que ordena el citado art. 37 de la ley provincial, el cual dice textualmente: «El diputado electo que ocho dias después de la aprobación de su acta, ó de haberse declarado su incompatibilidad, no hubiera renunciado en la Secretaría de la Diputación oficialmente y bajo su firma el cargo que segun el artículo anterior le haga incompatible, se entiende que renuncia el de diputado provincial y la Diputación declarará la vacante poniéndolo inmediatamente en conocimiento del Gobernador.» Y efectivamente, el Sr. Ribás, que debía conocer ó sus Mentores ó Concejales debían darle á conocer bien la ley que regula y determina las condiciones de su cargo, presentó, como un novato cualquiera, su renuncia ante el Ayuntamiento que precisamente carece de competencia para conocer de este caso de incompatibilidad, puesto que la ley lo reserva exclusivamente

á la Diputación.

Puede ya el Sr. Ribás, armado de punta en blanco, con las armas que ha recogido en el arsenal de la casa de la Ciudad, dirigírnos tajos y mandobles, y considerándonos vencidos, rematarnos con la daga de la... moralidad; pero ya verá que los muertos que él mata, gozan de buena salud; tanto que es inútil que pida el apoyo y demande el esfuerzo de su robusto brazo al Masse Pedro de esa conjura de todos los apetitos y de todas las pasiones, que maneja los hilos y coloca en el retablo las figuritas que vocean con pintoresco lenguaje, el triunfo de la moralidad y trata de enviar á Ministros, Senadores, Diputados y Periodistas, cargas de folletos ó libelos calcados en la célebre memoria para que caigan sobre nuestras cabezas á guisa de mortíferos proyectiles en medio de una admófera de ruido y escándalo.

En el portal de la casa de la Ciudad hay un letrero que dice al Moltke que dirige el asalto á la fortaleza municipal: «Se prohíbe la entrada»; así como también hay sobre el portal de cierta casa de la calle de Moncada, el mismo letrero que los condenados del Dante leían al traspasar las puertas del Infierno: «Lasciate ogni speranza.»

Continuaremos.

Crónica General

Artículo

En la primera página insertamos hoy un artículo titulado: **La delegación del Sr. Ribás**, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros apreciables abonados.

Es el primero de una serie que pensamos publicar.

La Cruz Roja.—Durante los tres últimos días han pasado por la estación férrea del Norte, más de 1.500 soldados repatriados de los ejércitos coloniales, quedando aquí unos cuantos, en buen estado de salud.

A pesar de la aglomeración de soldados, **La Cruz Roja**, procediendo como siempre con mucha oportunidad y diligencia, ha atendido con el mayor esmero en la estación del Norte, á cuántos han necesitado de sus servicios, prodigándolos con la esplendidez y delicadeza que tiene acreditadas.

Muy bien por **La Cruz Roja!**

Hagamos también aquí algo.

En Castellón acaba de constituirse oficialmente, una Cámara Agrícola.

En Villagarcía se ha inaugurado con el mayor entusiasmo, una Cámara de Comercio.

Se echará en olvido, entre nosotros, la oportuna idea explanada antea-noche en la reunión de la Cámara Agrícola, por nuestro particular amigo D. Damián Majordom?

No lo creemos.

Hay que persistir en ello un día y otro, ya que la creación de un organismo comercial daría excelentes resultados.

Política.—Se nos ha dicho, que para dar impulso á la organización del partido silvelista en esta ciudad y su comarca, con objeto de allegar nuevos elementos al comité local, llegará en breve aquí una comisión de personas significadas, afectas á la política del Sr. Silvela, y que residen en Barcelona.

Sabemos que la sociedad coral **La Tortosina**, activa los preparativos necesarios, para la organización de la estudiantina, que durante el próximo Carnaval, postulará á beneficio de **La Cruz Roja**.

Han empezado los correspondientes ensayos, y los músicos y cantores han tomado la cosa con verdadero empeño.

La Tortosina desempeñará un lucidísimo papel durante las cercanas fiestas.

Brilla tísimamente y ameno resultó el baile de máscaras organizado por la sociedad **Centro del Comercio**, antea-noche.

Muchas máscaras ostentaban bonitos y caprichosos disfraces.

Reinó en el casino extraordinaria animación hasta primeras horas de la madrugada del lunes, y la gente salió satisfecha de la diversión, elogiando el acierto con que se procede por el elemento joven del casino, que sabe organizar fiestas tan atractivas como agradables.

Nos dicen de Alcañiz, que la recolección de las olivas toca á su término, pagándose este fruto á 50 pesetas la molada. La mayoría de las partidas se han vendido ultimamente de 45 á 48 pesetas.

El aceite se paga á 12'50 pesetas la arroba.

Ayer tarde en el tren exprés pasó por nuestra estación, el Capitán general de Valencia, D. Antonio Moltó, que se dirigía á Barcelona.

Entre los comprendidos en el reciente decreto de indulto á los periodistas, se encuentra nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, el director del **Correo de Tortosa**, don José Pedreny, procesado por la publicación en dicho colega de un artículo que el fiscal de la Audiencia de Tarazona estimó como constitutivo del delito de lesa majestad. Ayer se le notificó por el Juzgado de instrucción, la providencia de anulación de la causa.

Reciba el Sr. Pedreny la enhorabuena que le enviamos en prueba de compañerismo.

De un diario local de hoy:

«Por una pareja de la guardia civil de San Carlos de la Rápita fueron conducidos ayer á esta ciudad, en el vapor **Ciudad de Tortosa**, José Quixals Sanchez, de 18 años, vecino de aquella población, quien, al dispararsele una pistola, tuvo la desgracia de herir á un compañero suyo, y Eduardo Rosell Sanz (a) **Cunilla**, natural de Valencia, autor de la muerte del vecino de Amposta José Salvadó (a) **Patacá**, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Al embarcar en la vecina villa los citados presos, buena parte del pueblo se presentó en la orilla del Ebro en actitud hostil contra el Eduardo Rosell, costando gran trabajo á la pareja contener á los amotinados y librar de un inmediato linchamiento al indicado sugeto.

Ambos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.»

Anteayer se registraron en esta cinco nacimientos y una defunción.

Los cónsules y agentes de España en el extranjero van remitiendo al ministerio de Estado muestras de los productos similares á los que mayor riqueza dan á nuestra producción nacional, con el fin de que nuestros agricultores puedan comparar la clase y ensayar sus refinamientos, gustos, etc., etc., y faciliten el medio de abrir nuevos mercados.

Nuestros representantes han remitido muestras de muchos productos, pero especialmente llama la atención en la sección comercial del ministerio de Estado las variadas clases de los acei-

teque en distintos países extranjeros tienen mayor consumo.

El aceite español se emplea para la maquinaria, dicen del extranjero, y preguntan en los mercados:

No habría medio de darle la refinación exquisita que se dá al italiano?

De este modo, es decir, mejorando la elaboración del aceite, podía contar España con un considerable aumento en su riqueza olivarera.

Esta madrugada han pasado por nuestra estación 74 soldados repatriados.

En el tren de medio día, 8.

Ayer llegaron, entre otros, Ramón Praisello, del vecino barrio de Jesús; Felipe Callau, de la Cava; Francisco Fvá de Tortosa; D. N. Queralt, de id José Forés, de id; Salvador Prats, de Enveija; José Solé, de Alfara; Ramón Tomás, de Tortosa; Juan Fontane, de Alfara; Jaime Maradell, de id; Enrique Torres, de Gandesa; Francisco Marro, de Tortosa; Francisco Estuñá, de Tivenys; Juan Piñol, de id; Juan Barceló, de id; José Mauri, de id Juan Vidal, de id; Juan Revia, de id Manuel Sol, de id; José Miró, de Benifallet; Evaristo Borrás, de id; Joaquín Treix, de id; José Blanch, de Arnes; José Serres, de Pinell; José Turcos, de id; Mariano Fornet, de Bot; Carlos Grau, de Horta; José Piqué, de id; José Gil, de id; Juan Viñas, de id; José Borrull, de Pinell; José Anargas, de Arnes; Jaime Alesu, de Pauls; José Climent Casas, de Cherta; Francisco Bellaubi, de id; Domingo Bello Martí, de id; Vicente Corral García, de id; José Canella Brull, de Benifallet; Daniel Bayarri, de Tortosa; Enrique Espuny, de id; Francisco Aguiló, de id; Juan Raga, de id; Agustín Subirats, de id; José Sales, de id; Domingo Escuriola, de id; Juan Colomé, de id; José Mola, de id; y Jaime Mola, de id.

Todos servían en el Regimiento infantería de Sevilla.

Próximamente las fiestas del Carnaval, se nos llama la atención para que á nuestra vez lo hagamos á las autoridades, sobre la conveniencia de impedir el espectáculo decadente que ofrecieron otros años muchos hombres, adoptando en esos días el disfraz de mujer, con tal perfección y lujo de detalles, que resulta verdaderamente escandaloso.

En buen hora, y pase, que el que no tenga otra cosa apele á las faldas y al mantón para vestirse de mamarracho; pero tomar en serio el disfraz femenino, y poner los cinco sentidos en llevar con perfección las galas de una mujer, como si propiamente fuera, después de los escándalos de Cádiz y de cuanto se ha clamado contra esos incalificables hechos, es cosa que no puede ni debe toerarse.

La culpa Tortosa, abrigamos la seguridad de que no consentirá tales disfraces, y si hay quien apele á ellos para lucir sus encantos, á buen seguro pronto se arrepentirá, pues por lo menos ha de perseguirle el desprecio y la bafa de todos los hombres dignos.

La Dirección y el Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte, ha concedido al personal de explotación una recompensa, consistente en el 18 por 100 de su haber anual, cantidad que recibirán los jefes de Estación, factores y demás empleados.

Solo falta que complete la obra extendiendo el obsequio al personal de tracción y movimiento, digno también de recompensa.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blas, 15.—TORTOSA.

Carnaval 1899

¿Queréis convertir el carnaval de Tortosa en un carnaval de Niza? Visitad la librería y papelería de José M^a Bernis, Puente Piedra 1.—San Roque 2.

¡Grandes Novedades!

Confetti á granel.
Naranjas confetti.
Caretas. Serpentinillas.
Carnavalinas.

Sorpresas Condecoraciones.
Tubos lanza Torpedos

Se alquilan

El primer piso y la tienda de la casa n.º 51 de la calle del Temple, (ensanche.)

Informes en esta imprenta.

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

Curación rápida de dichas enfermedades por el procedimiento del doctor Roux con suero puro y fresco en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

Nuestros productos en Barcelona

Aceites.—Las entradas de esta semana han sido algo mayores que las que hubo en las anteriores, especialmente de la clase andaluza; y como aparte de este aumento en los ingresos, los mercados de Andalucía han perdido la firmeza que tenían, aquí ha desaparecido de momento la probabilidad de alza quedando el mercado estacionario al rededor de los mismos precios, pero con flojedad manifiesta y predisposición para el descenso.

Cotizaciones: Lampante bueno de Andalucía, 20'50 duros; id. corriente, 20; los de la Ribera de Ebro y Lérida se colocan, de 19' á 20 los bajos; de 20'50 á 22'50 los buenos y de 25 á 30 los superiores; los de orujo, 13'50 á 15 según color, todos los 115 kilos.

Algarrobas.—Han flojeseado y valen: Mallorca, 5'25 pesetas; Ibiza, 5'87; Vinarez negra, 6'25 á 6'37; idem roja 6'12 los 42 kilos.

Arroz.—Más firme, Monqueli, 40 á 45 pesetas; Bomba, 52 á 64 los 100 kilos.

Arvejanos.—Encalmados. Valen: Comarca, de 19'00 á 19'25 pesetas; Benicarló, 25; Segarra, 19'25; Navarra, 19'25; Sevilla, 15'75; Extranjero, 18'57 el hectólitro.

Maiz.—El mercado está bien surtido de clases extranjeras, especialmente del Danubio, y como el consumo es poco activo, los precios han flojeseado de esta procedencia, sosteniéndose los demás.

Valen: Danubio, 15'00 pesetas; Vinarez, 15 á 15'35; Río de la Plata, 14'65; Estados Unidos, 12'92; Potti, 13'92; Cincuantini, 16'42 á 18'92.

POSTRES VARIOS

LA CARTERA

Personajes: Clara, diecinueve años. Enriqueta, treinta y dos.

I

Clara.—Si te digo que no debe tardar en venir. Aguárdate un instante.

Enriqueta.—Un instante... No te quejarás; eran las tres cuando vine...

Clara.—¡Después de dos años y de

tantas cosas!... Todavía no estamos en paz... Me debes muchas visitas más largas que ésta y muchas confidencias... Hoy hice yo el gasto.

Enriqueta.—Era natural que lo hicieras. Hoy eres tú más rica que yo... Rica de ilusiones, de esperanzas, de amor... Yo estoy arruinada... ¡Pobre de mí!

Clara.—La muerte es un acreedor que no perdona. Pero te has quedado viuda..., arruinada como tú dices, tan joven, que aún puedes reponer tu caudal.

Enriqueta.—Me asustan las empresas... Viviré atendida á mi viudedad: clase pasiva... (Pausa) ¿Sabes que tarda mucho ese caballero y no podré esperarle?

Clara.—Si que tarda. ¿Dónde estará?

Enriqueta.—¿Dónde estará?

Clara.—¿Por qué repites mi pregunta, así... como preocupada, como si te hubiera dado en qué pensar?

Enriqueta.—Porque era una pregunta... y nunca debe una preguntar. ¿Dónde estará? ¡Si supieras las veces que yo he preguntado eso mismo!

Clara.—Y yo. ¡Y lo preguntaré tantas! Como toda mujer enamorada. Minuto por minuto quisiera yo saber en dónde está y lo que hace y lo que piensa...

Enriqueta.—No quieras saber.... En amor, como en Religión, el saber está muy cerca de la herejía.

Clara.—¡Bah! Como yo no había de saber nada malo de Carlos...

Enriqueta.—¿Le conoces á fondo?

Clara.—Su corazón no tiene secretos para mí.

Enriqueta.—¡Su corazón! ¡Pobre Clara! Yo también creía que el corazón de Pepe era todo mío, que no tenía secretos para mí... ¡Qué locura! No hay corazón que no tenga algún secreto... ¿El corazón? Menos aún. No quiero asustarte; pero... ¿quieres hacer una prueba? Procura apoderarte de improviso de la cartera de tu novio; ya ves qué pequeñez, la cartera de bolsillo... ¡Qué pocos secretos pueden caber en ella!... Pues créeme, si quieres ser feliz, no intentes nunca registrar la cartera del hombre á quien amas...

Clara.—Yo creí que habías sido dichosa en tu matrimonio.

Enriqueta.—Lo fui, pude serlo si no hubiera querido saber... Porque Pepe me quería, me quería mucho... cuanto podía quererme...; pero la cartera... créelo, todo hombre tiene siempre un secreto en cartera.

Clara.—¡Bah! Un secreto... ¿Y será tan imprudente que en la cartera...?

Enriqueta.—¡Ay! La cartera de Pepe no era de bolsillo, era un cartapacio, y lo hallé después de su muerte... Y sin embargo, me quería, me quería mucho...

II

Clara.—¡Enriqueta, Enriqueta de mi alma!

Enriqueta.—¿Qué te sucede, chiquilla?

Clara.—¡Todo se acabó para mí! Bien decías... La cartera... ni pude abrirla; á viva fuerza me la quitó de entre las manos; consintió en marcharse sin atender á mis lágrimas ni á mis insultos... porque le insulté, él le insultó... y le odio.

Enriqueta.—No tienes razón. Yo he sentido eso mismo que tú sientes ahora. Tú siquiera no has visto la prueba material del engaño... Hay secretos que se guardan por delicadeza más que por engaño... Pero hay secretos siempre... Haz un examen de conciencia escrupuloso, verás cómo te inclinas al perdón... ¿No tienes tú también alguna carterita?

Clara.—Yo no... Yo no tengo secretos para él...

Enriqueta.—En cartera... palpables... ¿Y en el corazón? Mira parece una vulgaridad lo que voy á decirte... Los hombres son hombres; las mujeres, mujeres.... Qué tenería,

¿verdad? Pues de ahí procede el que no nos entendamos. Las almas tienen sexo, y no hay duda, el alma del hombre y el alma de la mujer son tan distintas, como la tierra del mar y el mar del cielo; pueden besarse, unirse, pero no pueden confundirse. Hombres y mujeres deben respetar y perdonarse el secreto de la cartera...

Clara.—No, no. Yo no perdono... Lo quería con toda mi alma. Si es verdad lo que dices, la vida es muy triste; no viviré en el mundo, entraré en un convento...

Enriqueta.—Ya lo pensarás. Y si tú, que no quieres perdonar á tu novio, te consagraras á Dios... ¡figúrate la cartera de secretos que Dios tendrá que perdonarte para ser tu esposo!

JACINTO BENAVENTE.

Noticias de Madrid

(Del día 6 de Febrero)

Por telégrafo y teléono

Los carlistas

Telegrafian de Londres que el *Daily Graphic* dice que D. Carlos espera la ratificación del tratado de paz para ordenar un levantamiento.

Añade el diario inglés que el marqués de Cerralbo es el encargado de organizar la futura guerra civil.

El canceller Caprivi

—Ha fallecido en Berlín el general Caprivi, que sustituyó al príncipe Bismarck en el cargo de gran Canciller del Imperio.

Dicho fallecimiento ha producido extraordinaria sensación en Alemania.

Personal

—En breve será nombrado secretario del Centro Consultivo de la Armada, el capitán de navío D. Juan José Mata.

—Ha causado extrañeza que el jefe español de Marina de Filipinas nada haya teleografiado al Gobierno referente á los últimos sucesos desarrollados en Manila.

—Un despacho de Berlín, dice que se comenta mucho entre la gente de negocios la intervención del Emperador en la emisión del nuevo empréstito del 3 por 100, pues éste ha comprado en la banca de Alemania gran número de láminas de dicho empréstito.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros se ha dado cuenta de un despacho del general Ríos, comunicando la salida de Manila de un buque con repatriados.

Se han ultimado en el Consejo varios detalles relativos á la supresión del ministerio de Ultramar, acordándose que el miércoles se publiquen los correspondientes decretos.

Trataron durante largo rato los ministros de los sucesos de Manila, hablando de las contingencias que la ruptura entre tagalos y norteamericanos pueden acarrear.

El Gobierno cree que dificultará lo ocurrido la aprobación del tratado de paz en el Senado yanqui, y que ha de entorpecer también las gestiones que está realizando el general Ríos para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

Trataron los ministros de las denuncias sobre los abusos de la Dipu-

tación provincial de Madrid, acordando que se gire una visita de inspección.

Los estudiantes madrileños

Los estudiantes que cursan el último grupo de facultades, se han reunido con el objeto de dirigir una solicitud al Gobierno para que les exima del recargo del 40 por 100 en concepto de guerra, que se impone á los títulos.

Al pedir esta supresión, manifiestan que se hallan conformes en que dicho recargo se mantenga para las matriculas.

Se ha designado una comisión para que visite al ministro de Hacienda y al Sr. Saguata.

Los estudiantes madrileños se proponen solicitar la adhesión de sus compañeros de provincias.

La capitulación de Manila

Ha llegado á Madrid el coronel de Estado Mayor Sr. Olaguer, uno de los firmantes del acta de la capitulación de Manila.

Probablemente mañana prestará declaración en la sumaria que se instruye contra el general Jáudenes por la entrega de aquella plaza.

La próxima campaña

parla mentaria

Se atribuye al Conde de las Almenas la misma actitud que mantuvo en la pasada legislatura.

Se halla dispuesto dicho senador á suscitar la cuestión de responsabilidades por las últimas campañas.

El Conde de las Almenas ha recibido muchas cartas, dándole algunos detalles relativos á cosas ocurridas en Cuba y Filipinas.

Así mismo ha recibido muchos anónimos en los que se le dirigen amenazas.

En uno de dichos escritos se le dice que para evitar el debate, en cuando la Alta Cámara reanude sus tareas alguien trata de provocarle, suscitándose de este modo una cuestión personal.

El Conde de las Almenas no se intimida, antes al contrario se halla dispuesto á hablar claro y dice que solo en caso de enfermedad ó en el de recibir altísimas indicaciones, que no espera, disistirá de sus proyectos.

La repatriación de Filipinas

Te ha dispuesto que zarpen con rumbo á Filipinas los buques de la Tratatlántica *Alicante*, *San Agustín*, y *Buenos Aires*, para empezar en cuanto lleguen á Manila la repatriación de tropas españolas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Nada se sabe

Madrid 7—11 mañana.

No se sabe si los ministros podrán ir á Palacio esta tarde, por encontrarse todavía indispueta S. M. la

Reina.—*Mencheta*.

Canciller

Madrid 7—11'30 mañana.

Toda la prensa dedica necrologías al canceller Caprivi, sucesor del príncipe de Bismarck, cuya muerte ocurrió ayer en Berlín.—*Mencheta*.

Lo de Filipinas

Madrid 7—1 tarde.

Se sigue hablando mucho de lo de Filipinas, y de las consecuencias que pueden originarse á consecuencia de la guerra entre tagalos y yankees.—*Mencheta*.

GRANDES PLANTELES de Naranjos de pié ágrío

De las clases más selectas y productivas que se conocen, á saber:

Royales, Cadena, Sangre ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros de todas clases.

Informará D. Manuel Martí, Rosa, 2. TORTOSA

IMPORTANTÍSIMO á los Herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de relumbión, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público los conozca antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

José Pujol

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clauselles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus-Plaza de Prim.-Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes visitaré esta ciudad el 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y ánima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZGADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo

de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirvió para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

De gran interés para los agricultores. XXXXX Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Pedir en todas las farmacias BICARBONATO de SODA QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ--CALLE DE S. MARCOS, 11 MADRID
ESTOMICAL Y ANTIREUMÁTICO
Se vende en cajitas á 0'50 y 1 peseta.

latas que resultan más económicas, á 5 Ptas.

Tenemos también este producto en pastillas comprimidas, á 0'50 el bot.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPICA 188
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer. CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomada. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO CALLA. 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.